



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: EX-2020-01396969-APN-GA#SSN - Tasa Testigo Rentas Vitalicias Previsionales - Diciembre 2020

Síntesis: Determinación de la Tasa Testigo del conjunto de inversiones para pólizas emitidas en pesos en Rentas Vitalicias Previsionales correspondientes al mes de Diciembre de 2020

A las Entidades y Personas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de comunicarles la Tasa Testigo del conjunto de inversiones en **Rentas Vitalicias Previsionales** para pólizas emitidas en pesos alcanzadas por la Circular SSN N° 4581, las Comunicaciones SSN N° 1172 y N° 1691 y la Resolución RESOL-2020-321-APN-SSN#MEC correspondiente al mes de **Diciembre de 2020**.

Se debe considerar que para este período, como es habitual, se realiza un anticipo considerando los datos desde el 16/11/2020 hasta el 14/12/2020 inclusive, resultando el valor para el mes de **Diciembre de 2020** de **1,47%**.

Se informa además, que en la Circular correspondiente a Enero 2021, se incluirá el día faltante en la presente.

La presente se encuentra disponible en <https://www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros>, dentro de la sección **Estadísticas > Ramo > Vida y Retiro > Tasa Testigo Rentas Vitalicias Previsionales**.

Saludo a ustedes atentamente.

